

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ABSEG
SEGURIDAD Y AMBIENTE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Provincia de Pichincha ciudad de Quito calles De las Malvas E15-319 y Julio Arciniegas, a los 15 días del mes de marzo de 2017, siendo las 9h00 se instala la Junta General de Socios de la Compañía ABSEG SEGURIDAD Y AMBIENTE CIA. LTDA.".-

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc FERRERIS PENARRETA WENDY TALIA y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la señora CRISTINA ARAUJO. Se encuentran presentes todos los Socios de la compañía.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, siendo la segunda Convocatoria, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.- Asisten.-

SRA. FERRERIS PENARRETA WENDY TALIA Y LA SRA. ROSAS MENA MARIANA GABRIELA, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

AGENDA:

A continuación los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016 siendo estos:

a. Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)

b. Estado de Resultados Integral

c. Estado de Flujo de Efectivo

d. Estado de Cambios en el Patrimonio

e. Notas a los Estados Financieros

f. Recomendaciones de las Normas internacionales de Información Financiera

NiMF PYMBS de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NiMF 1

y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIF PARA PYMES.

2. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 NIF PYMES.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda:

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

- a. Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)

- b. Estado de Resultados Integral

- c. Estado de Flujo de Efectivo

- d. Estado de Cambios en el Patrimonio

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016. (ANEXO 2 Estados Financieros)

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y las Memorias de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

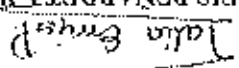
2. APROBACIÓN DE ASIENTOS CONTABLES DE AJUSTES CONTABLES DE PROVISIONES AUTORIZADAS, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 BAJO NIF PARA PYMES.

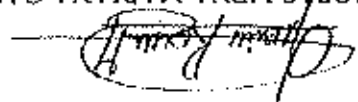
Se presentó los ajustes realizados de acuerdo a las NIF 1 y fue aprobado por unanimidad por los socios (ANEXO 3. Ajustes Extracontables bajo NIF).

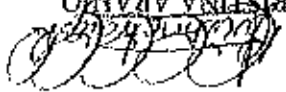
3. DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO CONTABLE 2016.

El presidente informa los movimientos económicos del año 2016 y las utilidades que existieron este año. Adicionalmente los Socios deciden reservar la utilidad en la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones.

Para constancia de lo actuado firman los Socios, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.


JULIA ENYES
Socio – Presidente ad-hoc de Junta


ROSAS MENA
Socia


CRISTINA ALCAZAR
Secretaria ad-hoc de Junta